

LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS SE PUBLICA EN FORMATO PDF, SIN EMBARGO, SU CONTENIDO COINCIDE CON EL DOCUMENTO IMPRESO Y FIRMADO, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMISIÓN.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO 2025,
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 12:10 horas con diez minutos del viernes 27 de junio dos mil veinticinco, previa convocatoria, en modalidad presencial, en la Sala de Juntas de las Subsecretarías de la Secretaría General de Gobierno del Estado, ubicada en Jardín Hidalgo, Numero 11, Zona Centro, se celebró Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 86, 87, 88, 90 y 101 fracción II de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí y 69 fracciones V y VIII de su Reglamento, encontrándose presentes:

Maestro Ángel Gonzalo Santiago Hernández, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, en representación del Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno; **Lic. Liliana Medellín Robledo**, Coordinadora Estatal del Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar, Sexual y de Género, y Servicios de Aborto Seguro en representación de la Mtra. Leticia Mariana Gomez Ordaz, Secretaria de Salud en el Estado de San Luis Potosí, **Lic. Luis Francisco Contreras Turrubiartes**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, en representación del Licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación; **Lic. Martha Elena González Vargas**, Jefa de Departamento de la Secretaría de Finanzas, representante de la Secretaria De Finanzas; Lcda. Maribella Emilia Morales Moctezuma, Dr. Jesús Rogelio Córdova Nava, Dr. Carlos Raúl Espinoza Rincón, Lic. **Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas, el desarrollo de la reunión, se llevó a cabo con el siguiente:

----- **Orden del día** -----

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Informe Cuatrimestral de Actividades de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata
4. Informe Cuatrimestral de la Unidad de Procesos Restaurativos.
5. Plan Anual de Capacitación
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de Sesión



----- **Desarrollo de sesión** -----

1. El Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, **Maestro Ángel Gonzalo Santiago Hernández**, en representación del Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno, dio la bienvenida a las y los integrantes de la mesa agradeciendo su asistencia y compromiso, por lo que cede el uso de la voz al **Lic. Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, para que proceda a informar si existe quorum legal de validez para celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno.-----

En uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informó la asistencia de siete integrantes de la Junta de Gobierno, con lo que se dio cumplimiento a la hipótesis de quorum legal de validez, dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado, y artículo 45 de su Reglamento, así mismo, en uso de la voz, tuvo a bien informar a los integrantes de la Junta de Gobierno, que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí, así como, en cumplimiento de acuerdo tomado en sesión ordinaria de Asamblea Consultiva de fecha 09 de septiembre del año en curso, se informa que, en lo correspondiente a las sesiones que se celebren del ejercicio actual, al año 2026, se sumaran como asambleístas integrantes de la junta de gobierno el Dr. Carlos Raúl Espinoza Rangel, Dr. Rogelio Córdova Nava, y Lcda. Maribella Emilia Morales Moctezuma, por lo que les doy la cordial bienvenida.-----

2. Acto seguido el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, procede a dar lectura a la orden del día misma que se somete a validación por los integrantes de la Junta de Gobierno quedando aprobada por unanimidad.-----

3. Como tercer punto de la orden del día en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informo que, a efecto de exhibir el reporte cuatrimestral de actividades desempeñadas por la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata, se presentaría video el cual se anexa a la presente acta para su revisión. -----

En el video se informó que, en el primer cuatrimestre del presente ejercicio, por parte de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata, se brindaron 37162 atenciones, lo que se reflejó en un total de 18427 personas atendidas, de las cuales 10764 fueron mujeres, y 7658 hombres, toda vez que en el área de trabajo social se dieron 7624 atenciones de las cuales se desglosan 7624 atenciones de asesoría directa, 2568 acompañamientos, integrándose 250 expedientes de solicitud de apoyo, y llevándose a cabo 48 visitas domiciliarias, y se elaboraron un total de 47 estudios socioeconómicos, atendiendo a 2486 personas en situación de víctimas, de las cuales 1400 mujeres y 1082 hombres;



así mismo, por parte del área de asesoría jurídica se brindó un total de 19,931, atenciones desglosadas en 15490 acompañamientos, asistiendo a un total de 3931 audiencias de las cuales comprendían audiencias iniciales, intermedias y de juicio oral, aunado a lo anterior se realizaron un total de 510 solicitudes de medidas de protección, generando atenciones para 11095 personas en situación de víctimas, de las cuales 6313 son mujeres y 4782 hombres, en lo que compete a las atribuciones encomendadas al área de psicología se brindaron un total de 2004 atenciones, llevándose a cabo 1808 sesiones de terapia, 78 acompañamientos, 58 contenciones, 25 dictámenes, 28 impresiones diagnósticas, acudiendo a 3 audiencias, 1 acompañamiento a domicilio y la elaboración de 2 informes psicológicos; correspondiente al Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral, se proporcionaron 403 apoyos, los cuales fueron brindados a 226 mujeres y 71 hombres, beneficiando a un total 297 personas, apoyos que fueron otorgados por conceptos de traslado, hospedaje, servicios funerarios y atenciones de emergencia médica especializada.-----

Posteriormente de la presentación del video se dio el uso de la voz a los integrantes a efecto de que manifestaran dudas y/ observaciones en relación con la información expuesta, no habiendo intervenciones por lo que se procede a dar continuidad al siguiente punto de la Orden del Día. -----

4. Continuando con el punto número cuatro de la Orden del Día en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, expuso que como se ha hecho de conocimiento en las sesiones pasadas de la Junta de Gobierno, la Unidad de Procesos Restaurativos es un proyecto que se ha implementado con la finalidad de multiplicar las acciones que lleva a cabo esta Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, dentro del cual se certificó la Lcda. Margarita Alvarado Chávez, como facilitadora y quien fue designada para la continuidad de aplicación del proyecto, dentro del cual se ha capacitado a diversas instituciones para su implementación, como una forma de brindar a las personas en situación de victima las herramientas para la solución de conflictos, por lo que se presentó video el cual se anexa a la presente acta mediante unidad de disco CD para su revisión.-----

En el video presentado se informó que correspondiente a las actividades empleadas por la Unidad de Procesos Restaurativos, se han llevado a cabo un total de 4 círculos restaurativos, donde se benefició a 42 personas de las cuales 39 son mujeres, 1 persona perteneciente a la comunidad LGBTIQ+, y 2 hombres, así mismo como parte de las acciones de conmemoración del día 8 marzo, se llevó a cabo un círculo restaurativo con mujeres sororas, dentro del cual participaron víctimas indirectas del delito de feminicidio, así mismo, como parte de las acciones de las mesas de construcción de paz, se están generando capacitaciones a personal de diversas dependencias para identificar las rutas de atención de los usuarios, por lo que se ha llevado acabo capacitaciones con los municipios de Villa de



Zaragoza, Villa Hidalgo, Sta. María del Rio, Villa de Reyes, Cerro de San Pedro y Tierra Nueva, con lo que se da cumplimiento a la meta del primer semestre de generar acciones de capacitación a seis Municipios.-----

Posteriormente de la presentación del video se dio el uso de la voz a los integrantes a efecto de que manifestaran dudas y/ observaciones en relación con la información expuesta, donde por parte del **Mtro. Ángel Gonzalo Santiago Hernández**, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, refirió que derivado de los objetivos y beneficios que representa la Unidad de Procesos Restaurativos, solicita se integren dependencias como SEGE, CJM, SIPINNA, y la Secretaria de las Mujeres para la expansión de la Unidad, ya que en estas dependencias han surgido atenciones en las que la implementación de las practicas restaurativas, hubieran sido benéficas.-----

En uso de la voz la Lcda. Margarita Alvarado Chávez, comento que se han llevado a cabo capacitaciones en escuelas adscritas a la Secretaria de Educación, así mismo se han realizado diversos círculos restaurativos en colaboración con el CJM.-----

En uso de la voz el Comisionado Ejecutivo Lic. Miguel Ángel García Amaro, informo que se han celebrado círculos restaurativos con diversas victimas donde se ha logrado con éxito la sensibilización de las partes intervinientes. -----

No habiendo más intervenciones, por parte de los integrantes de la Junta de Gobierno se procede a atender el punto siguiente de la Orden del día. -----

5.- Atendiendo el punto número cinco de la Orden del día, correspondiente al programa de capacitación durante el primer cuatrimestre del año 2025, se concede el uso de la voz al Lic. Miguel Ángel Montoya Vital, Director de Políticas Publicas y Capacitación, quien informo que se han impartido 25 capacitaciones en las que se ha tenido la participación de 832 servidores públicos, de las cuales 505 son mujeres y 327 hombres, estas capacitaciones se han llevado a cabo en instituciones como la Fiscalía General del Estado, SEGE, EDUCEM, así como, a Policías de Investigación, con la finalidad de generar conocimiento desde la sensibilización de la atención a personas en situación de víctimas, así como las atribuciones y facultades de las instituciones con las que colaboran continuamente, dicha información también fue abastecida con video que se anexa a la presente acta mediante unidad de disco CD, para su revisión.-----

6.- Continuando con el punto número seis de la Orden del Día, referente Asuntos Generales, el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, hizo de conocimiento a los integrantes de la Junta de Gobierno, que



como parte de las acciones de seguimiento del plan estatal de desarrollo en relación con el eje número dos respectivo a seguridad y justicia para San Luis Potosí, esta Comisión Ejecutiva se encuentra en la creación e implementación de Política de Atención Victimal, cuyo fin es crear elementos orientados a la eficiencia de recursos para lograr el acceso a la justicia para personas en situación de víctimas, por lo que se dio el uso de la voz al MAP. Juan Gerardo Castillo Mata, Director de Asuntos Jurídicos, para que realice la presentación del proyecto, quien en uso de la voz informó que en primer momento la Política de Atención Victimal se trabajó en coordinación con la Agencia de EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID), quienes propusieron la elaboración del proyecto a efecto de generar acciones de identificación de necesidades generadas en las personas en situación de víctimas al momento de la comisión del hecho victimizante, no obstante ante el cambio de administración de Estados Unidos, la Agencia fue disuelta, sin embargo este Organismo Público Descentralizado continuó con la elaboración de la Política, toda vez que su implementación lograría eficiencia la atención que se brinda a las personas en situación de víctimas por lo que para su desarrollo se ha generado programa de trabajo el cual es consistente en redactar objetivos estratégicos alineados con la problemática, diseñar el modelo de gestión de casos y protocolos operativos, diseño de modelo de atención y reparación alineado a la PAV, establecer mecanismos de coordinación interinstitucional, diseñar el plan de monitoreo, evaluación e indicadores, redactar versión final del documento y por último presentar y validar con Junta de Gobierno, así como contar con las observaciones que se lleguen a plantear por la Asamblea Consultiva, hasta el momento se ha realizado la definición inicial del problema público, la construcción preliminar del índice estructural de la PAV para SLP, así como la identificación de actores clave para el diagnóstico participativo, la propuesta de modelo lógico de la política y la definición de ejes prioritarios de intervención, dentro de la PAV, se ha estado generando un diagnóstico participativo y análisis estadístico, con instituciones coadyuvantes de este Organismo Público Descentralizado.-----

Posterior a la exposición de la Política de Atención Victimal, se brindó el uso de la voz a los integrantes de la Junta de Gobierno, para que informaran si tenían algún asunto a tratar, interviniendo el **Dr. Jesús Rogelio Córdova Nava**, quien sugirió mejorar los indicadores cuantitativos que se presentan ante la Junta de Gobierno, para poder contabilizar las atenciones que brinda la CEEAV, a efecto de traducir los beneficios específicos que se generan en la población, solicitando se exponga como se vinculan los apoyos con el hecho victimizante, es decir se informe cuantos apoyos fueron brindados y se desglosen por delito y/o violación a derechos humanos, y como esos apoyos beneficiaron a las víctimas en el proceso de atención y acompañamiento que se brinda, lo que permitiría visibilizar la realidad operativa que emplea la Comisión; así mismo, solicito que como se ha venido requiriendo en la Asamblea Consultiva, se remita la información a presentar en cada sesión ordinaria, con anterioridad a la celebración de la



misma, para poder encontrarse en oportunidad de prepararse y poder realizar consultas comentarios y propuestas en la reunión. -----

En uso de la voz el **Lic. Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informo que este Organismo Público Descentralizado, se encuentra elaborando proyecto de encuesta de satisfacción, el cual consta de una serie de baterías con preguntas dirigidas a la población a la que se brinda servicio, mismas con las cuales se pretende medir y evaluar la atención brindada por esta Institución. -----

En uso de la voz el Dr. Jesús Rogelio Córdova Nava, se ofreció a colaborar en la lectura y sugerencias del proyecto de las encuestas de satisfacción que se están preparando. -----

En uso de la voz el **Lic. Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, agradece la participación y refiere que cuando esté listo el proyecto de encuesta se le haría llegar para que brinde sus aportaciones y sugerencias, en ese sentido y quedando atendidos los comentarios realizados, solicitó a los integrantes informaran si existía algún otro asunto a tratar dentro de la Sesión Ordinaria, no habiendo intervenciones. -----

8.- Al no existir más asuntos que tratar, el Comisionado Ejecutivo, **Lic. Miguel Ángel García Amaro**, agradeció a los intervinientes haberse presentado a la reunión, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:15 horas del día 27 de junio del ejercicio 2025, se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, firmando quienes se encuentran presentes en la misma. -----



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 27 de junio, 2025 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

MAESTRO ÁNGEL GONZALO SANTIAGO HERNÁNDEZ, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS.	
SECRETARIA DE FINANZAS MTRA. MARTHA ELENA GONZÁLEZ VARGAS REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS	
SERVICIOS DE SALUD LIC. LILIANA MEDELLIN ROBLEDO COORDINADORA ESTATAL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO SERVICIOS DE ABORTO SEGURO	
SECRETARIA DE EDUCACION LIC. LUIS FRANCISCO CONTRERAS TURRUBIARTES TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS	
DR. CARLOS RAUL ESPINOZA RANGEL ASAMBLEISTA	
DR. JESUS ROGELIO CORDOVA NAVA	
LIC. MARIBELLA EMILIA MORALES MOCTEZUMA	
LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA AMARO COMISIONADO EJECUTIVO	

